



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

**Discurso de María del Mar Moreno Ruiz  
Presidenta del Parlamento de Andalucía  
Toma de posesión Consejo de Administración RTVA  
Sevilla, 25 de Mayo de 2004**

Excmo. Sr. consejero de la Presidencia, miembros de la Mesa del Parlamento de Andalucía, Ilustrísima Sra. secretaria General de Relaciones con el Parlamento, Sres. portavoces de los grupos políticos, Ilustrísimo Sr. Director General de la RTVA, Señorías, señoras y señores:

Permítanme unas brevísimas palabras en este acto de toma de posesión.

En primer lugar, para felicitar a los recién elegidos como miembros del Consejo de Administración de la Radiotelevisión pública de Andalucía y para desearles suerte y buen hacer.

Desearles suerte no deja de ser una fórmula socialmente aceptada pues todos sabemos que queramos o no la influencia del azar, cuando decide hacer aparición en nuestras vidas, es prácticamente incontestable.

Pero, afortunadamente para el progreso de la sociedad, la suerte solo decide intervenir de vez en cuando, en tanto en cuanto son el trabajo, la rigurosidad, la constancia, la inteligencia y la dedicación los factores que suelen determinar nuestro éxito o fracaso.

Por eso, les deseo suerte, pero sobre todo buen hacer en una etapa llena de retos para la Radiotelevisión de Andalucía.



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Esta legislatura va a ser testigo de la puesta en marcha de mecanismos que profundicen en la calidad democrática de los medios de comunicación de Andalucía.

Si hasta la fecha la RTVA ha prestado servicios indiscutibles a la sociedad andaluza y ha sido protagonista de una evolución encomiable, en el futuro inmediato importantes reformas vendrán a dar más espacio y más juego precisamente a los grupos políticos depositarios de la soberanía popular.

Este Parlamento, en los próximos meses, va a ser escenario de dos novedades de gran calado democrático: la elección del Director General de la RTVA y la creación y puesta en funcionamiento del Consejo Audiovisual.

Yo quiero pedirles a los nuevos consejeros y consejeras, que con independencia de las legítimas encomiendas de los grupos políticos que los han propuesto, se sientan ustedes con una encomienda superior, la de los deberes que les impone una Ley aprobada por este Parlamento.

Todos ustedes hoy han jurado o prometido ante toda Andalucía cumplir fielmente las obligaciones de su cargo, es decir, procurar que la RTVA anteponga a cualquier otra consideración el respeto a los derechos y libertades de los andaluces, la veracidad y la imparcialidad de las informaciones, el respeto al pluralismo político, social, cultural y religioso, el derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen de la ciudadanía, la promoción de Andalucía y, en suma, las mejores prácticas deontológicas en materia de comunicación social.

Deseo que así sea. Así se lo demandará a todos ustedes su conciencia y en su defecto este Parlamento.